Confirmación de la validez del reconocimiento de la Cruz Roja Lituana por el CICR el 28 de agosto de 1923

Circular núm. 558

Ginebra, 20 de noviembre de 1991

A los Comités Centrales de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Señoras y Señores:

Tenemos el honor de comunicarles la confirmación por el Comité Internacional de la Cruz Roja del reconocimiento de la Cruz Roja Lituana, que tuvo lugar el 28 de agosto de 1923. Tras esta decisión, que surte efectos a partir del 7 de noviembre de 1991, se eleva a 149 el número de las Sociedades Nacionales miembros del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

La Cruz Roja Lituana, fundada en 1919, fue reconocida por el CICR el 28 de agosto de 1923. Cuando, el verano de 1940, los países bálticos fueron integrados a la Unión Soviética, la Cruz Roja Lituana fue, a su vez, incorporada a la Alianza de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

La Cruz Roja Lituana solicitó oficialmente, el 19 de octubre de 1991, la confirmación de su reconocimiento anterior por el Comité Internacional de la Cruz Roja. Para apoyar su solicitud la Cruz Roja Lituana transmitió diversos documentos, entre los cuales el texto de sus Estatutos, así como la copia de una nota oficial del Gobierno lituano, en la que éste reconoce a la Cruz Roja Lituana como auxiliar de los poderes públicos en el ámbito humanitario.

Esos diversos documentos, objeto de un examen conjunto con la Secretaría de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, demuestran que, efectivamente, se reúnen las diez condiciones de reconocimiento estipuladas en el artículo 4 de los Estatutos del Movimiento.

Por lo que respecta a la primera condición, la independencia proclamada en la primavera de 1990 por la República de Lituania fue reconocida en septiembre de 1991 tanto por la URSS como por la comunidad internacional. Así pues, la Cruz Roja Lituana está, de hecho, establecida en el territorio de un Estado independiente.

Con fecha del 10 de octubre de 1991, el Gobierno lituano confirmó al Consejo Federal Suizo, depositario de los Convenios de Ginebra, que sigue

estando obligado por los Convenios de Ginebra del 27 de julio de 1929, ratificados el 27 de febrero de 1939.

Por lo demás, durante la misión conjunta CICR-Liga, realizada del 15 al 24 de septiembre de 1991, los representantes de ambas instituciones pudieron comprobar que la Cruz Roja Lituana tiene una infraestructura que le permite actuar en todo el territorio nacional. Actualmente despliega sus actividades en varios ámbitos: socorrismo, ayuda a los ancianos, reclutamiento de donantes de sangre, búsqueda de personas.

El presidente de la Cruz Roja Lituana es el señor Juozas Shakopa. La dirección de la Sociedad, cuya sede está en Vilnius, es la siguiente:

Cruz Roja Lituana
Gedimino Avda. 3a
232600 Vilnius

Es grato al Comité Internacional de la Cruz Roja anunciar la reintegración de la Cruz Roja Lituana en el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y acreditarla, mediante la presente circular, ante todas las Sociedades Nacionales, recomendándola para que le presten la mejor acogida. Con este motivo, le expresa sus deseos de éxito en la prosecución de sus actividades humanitarias.

Sírvanse aceptar, Señoras y Señores, el testimonio de nuestra alta consideración.

POR EL COMITÉ INTERNACIONAL
DE LA CRUZ ROJA

Cornelio Sommaruga
Presidente